



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 14 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMA FALLO PROFERIDO EL 21 DE OCTUBRE DE 2024 POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EN LA TUTELA QUE SAMARA ENITH CETINA AGUIRRE INSTAURÓ CONTRA LOS JUZGADOS VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO Y PRIMERO CIVIL MUNICIPAL, AMBOS DE ESTA CIUDAD, EXTENSIVA A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL CONSECUTIVO 2023- 00168**.CON RADICADO EL NO. **11001220300020240264001**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: SC5780-5

Nº: GP 556-5